



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 OCT. 2005

Resol. H N° 1219-05

Expte. N° 4.692/05

VISTO:

El pedido formulado por el estudiante avanzado Emilio LOMBARDO, de la Carrera de Antropología, solicitando ayuda económica para participar del "1° Congreso Latinoamericano de Antropología", que se realizó en la ciudad de Rosario, entre los días 11 al 15 de julio ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que está previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia u organización de eventos que les permita ampliar conocimientos para su formación académica;

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, luego de evaluar lo peticionado, aprueba la solicitud de ayuda económica para cubrir gastos emergentes en este caso;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 087/05, aconseja otorgar la suma de Pesos Ciento Cincuenta (\$ 150,00) al solicitante, a imputar al rubro "Ayuda Económica para Alumnos";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

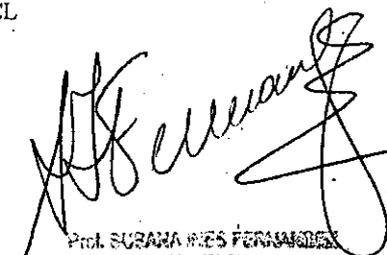
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 04/10/05)
R E S U E L V E:

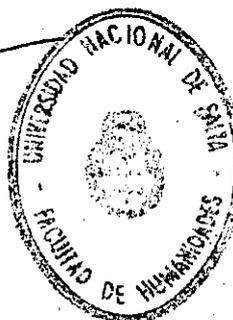
ARTICULO 1°.- RECONOCER al estudiante Emilio Daniel LOMBARDO (LU N° 703.824), gastos hasta la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) destinados a solventar parcialmente su participación en el congreso mencionado en el exordio.

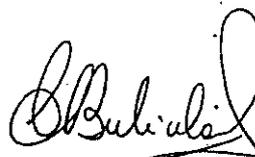
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 -- Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2005 de esta dependencia, y en el orden interno al fondo "Ayuda Económica para Alumnos" de la Escuela de Antropología.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, a la Prof. Elena BELLI, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/JCL


Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULTRASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa